01 FEB. 2011

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/11 de fecha 18 de enero de 2011

RESOLUCIÓN N° 005-008/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 50/10 "SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN TOMOGRAFO GENERAL ELECTRIC MODELO BRIGHTSPEED PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorándum PR/DBS/N° 002/11 de fecha 03 de enero de 2011, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el cual se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe elaborado por la Comisión de Evaluación de Ofertas, para el estudio de las ofertas presentadas en la Contratación por Vía de la Excepción N° 50/10 "Servicio de Desmontaje, Traslado, Montaje y Puesta en funcionamiento de un Tomógrafo General Electric Modelo Brightspeed perteneciente al Hospital Central del IPS";

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Electromedicina por intermedio de la Dirección de Apoyo y Servicios por Memorando DEMEM1/N° 2210 de fecha 13 de abril de 2010, realizó el pedido para la Servicio de Desmontaje, Traslado, Montaje y Puesta en funcionamiento de un Tomógrafo General Electric Modelo Brightspeed perteneciente al Hospital Central del IPS;

Que la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/N° 1538/2010 de fecha 13 de octubre de 2010, informó que se encuentra incluido en el PAC 2010, con el N° de Orden 180 – ID N° 198078 Contratación por Vía de la Excepción N° 50/10 "Servicio de Desmontaje, Traslado, Montaje y Puesta en funcionamiento de un Tomógrafo General Electric Modelo Brightspeed perteneciente al Hospital Central del IPS, mediante Reprogramación comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por NOTA PR/DBS N° 1662/10 de fecha 17 de setiembre de 2010;

Que, el Departamento de Presupuesto por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 8986/10 de fecha 14 de setiembre de 2010, informó que el pedido afecta al Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Programa 2 Asistencia Medica General, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 4125/2010 de fecha 02 de noviembre de 2010, por un monto de Gs. 22.500.000 (Guaraníes Veinte y Dos Millones Quinientos Mil), siendo el monto total de la contratación de Gs. 45.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones);

Que, por Resolución C.A. N° 117-029/10 de fecha 09 de noviembre de 2010, se autoriza el llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 50/10 "Servicio de Desmontaje, Traslado, Montaje y Puesta en funcionamiento de un Tomógrafo General Electric Modelo Brightspeed perteneciente al Hospital Central del IPS";

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 005-008/11

Que, por nota de fecha 26 de noviembre de 2010, fue invitada a presentar oferta la firma Vipal S.A.;

Que, según Acta N° 190/10 de fecha 6 de diciembre de 2010 se dio apertura al sobre oferta de la Empresa: VIPAL S.A.;

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 28 de diciembre de 2010, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación de la Contratación de referencia, a la firma VIPAL S.A. por cumplir con todo lo requerido en las especificaciones y asistencia técnica;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción N° 50/10 "Servicio de Desmontaje, Traslado, Montaje y Puesta en funcionamiento de un Tomógrafo General Electric Modelo Brightspeed perteneciente al Hospital Central del IPS.", de acuerdo al siguiente detalle:

VIPAL S.A.

Item	Cod. de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Cant.	Precio Unit. c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	73171602 - 004	Servicio de Montaje y Desmontaje de Equipos Médicos	General Electric/USA	1	42.900.000	42.900.000
						42.900.000

Son: Guaraníes Cuarenta y Dos Millones Novecientos Mil, IVA Incluido.

2°) Disponer que la Dirección de Bienes y Servicios a través del Departamento de Contratos, elabore el Contrato correspondiente.----------

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 005-008/11

3°) Encomendar al Presidente del Consejo de Administración conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas a la firma del Contrato.----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Electromedicina será le encargado de la administración del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los pagos contra presentación de las facturas correspondientes de recepción de los productos, emitido por la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Electromedicina.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CASALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA PARA LA PAGINA WEB

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.